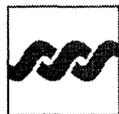
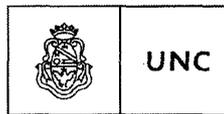




cea
centro de estudios
avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE: 0057909/2018

VISTO

La solicitud del Coordinador Académico de la Maestría en Relaciones Internacionales de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la Maestranda CONSTANZA CAROLINA CAMINOS titulada "Crisis de gobernanza del sistema internacional: la estrategia de la política exterior de Alemania, Brasil, India, Sudáfrica y Turquía para ser miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas desde el año 2005", y

CONSIDERANDO

Que *ha* propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores Dres. Enrique Shaw; Ab. Esp. Carlos A. Juárez Centeno y Lic. Gustavo Marini como miembros titulares y como suplentes a las Profesoras Dras. María Teresa Piñero y María Virginia Cáceres;

Que se encuentra vigente la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad; por ello

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales de la maestranda CONSTANZA CAROLINA CAMINOS a los Profesores Dres. Enrique Shaw; Ab. Esp. Carlos A. Juárez Centeno y Lic. Gustavo Marini como miembros titulares y como suplentes a las Profesoras Dras. María Teresa Piñero y María Virginia Cáceres.

Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese o sus efectos y dese copia.

**DADA EN LA DIRECCION DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A DIECISEIS DIAS
DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

RESOLUCION N° 141/2018

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba